



ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS
TEL: 925 56 03 42 - FAX: 925 16 09 25
E-MAIL: ayuntamiento@aytovillacanas.com
45860 VILLACAÑAS (TOLEDO)

ANUNCIO

Se pone en conocimiento general que por Decreto de Alcaldía de fecha 25 de noviembre de 2022, se han aprobado las bases y la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON CARÁCTER DE INTERINIDAD** mediante el sistema de oposición.

Las solicitudes (Anexo I) para tomar parte en el procedimiento se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, **desde el día 28 de noviembre al 13 de diciembre de 2022 (ambos inclusive)**

En Villacañas a fecha de firma al margen
El Alcalde- Presidente

Fdo.: Jaime Martínez Jiménez
(Documento firmado digitalmente)

Firma 1 de 1
Jaime Martínez Jiménez
25/11/2022 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 950423eb1d6f4bb99ade678cdd18cb1c001

Url de validación | <https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=022>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

